

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE JUSTICIA

9864 *Real Decreto 465/2022, de 14 de junio, por el que se adjudica plaza vacante de segunda categoría de la Fiscalía de la Comunidad Autónoma de Cataluña a don Martín Rodríguez Sol.*

A propuesta de la Ministra de Justicia, vista la formulada por la Fiscalía General del Estado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 41.4 de la Ley 50/1981, de 30 de diciembre, por la que se regula el Estatuto Orgánico del Ministerio Fiscal, y en el artículo 355 bis de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 14 de junio de 2022,

Vengo en adjudicar plaza vacante de la segunda categoría de la Fiscalía de la Comunidad Autónoma de Cataluña a don Martín Rodríguez Sol, quien por Real Decreto 507/2013, de 28 de junio, quedó adscrito a la citada Fiscalía.

Dado en Madrid, el 14 de junio de 2022.

FELIPE R.

La Ministra de Justicia,
MARÍA PILAR LLOP CUENCA